

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS. NUMERO 4 649

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 56 Y 58 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XLVIII.—(2.ª Epoca).—Se publica miércoles y sábados
SORIA.—MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 1926

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PESETAS; SEMESTRE: 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

CERVEZA EL AGUILA

DEPOSITO: Plaza Mayor, 6. AUXIBIO GARCIA

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 Septiembre el llamado VIEJO.

Para ganar dinero.

Nada mejor que adquirir una máquina de hacer medias, de la casa y marca DUBIED, que son las mejores del mundo.

Julián Lumberras

MECANICO ELECTRICISTA

FABRICA

de aguardientes, vinos, superiores de orujo y de vino.

Sanatorio VILLA ASCENSION

MORON DE ALMAZAN

Doctor Gaya

TRASTORNOS DEL EMBARAZO

Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA

OLVEGA

Barros X.—Electricidad médica—Masoterapia.

BASILIO JIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.

Martín Blázquez

Magallanes, 28.—Madrid.

Domingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Baldomero Bartolomé

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta conada, a precios económicos.

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

ANTONIO GOMEZ SANT'CRUZ

CANALEJAS, 15.—SORIA.

NOTAS CAMPESINAS EL TRIGO EN LA ERA

Ya está terminando la dura faena de la recolección. Las gavillas de trigo se acumulan en la era.

—Buena cosecha?—preguntamos.

—Buena, para arruinarnos—se nos contesta.

—Dicen que los labradores nunca estais contentos; que las quejas brotan de vuestros labios como el agua del manantial.

—Quien tal diga que cambie de oficio; que venga a nuestros pueblos; que compre o arriende la tierra y; hala, hala! a cultivarla, a enriquecerse y a gozar de la vida.

—Pues sé la pregonado que este año os "hinchabais", llenando talegas, luego transformables en "saneadas" pesetas.

—Los pregoneros habrán acertado con referencia a otras comarcas; en las de Soria se recolectará mucho menos que otros años. Aquí —un pueblo de la Sierra—no reventaban las espigas; pero tenían algunos granos. Cuando estaba la mies a punto de segarse, el ventarrón de los últimos días, ese viento maldito que siempre nos "amuella", agitó con furia las espigas, el trigo vino al suelo y las cabezas de las cañas, como nuestras esperanzas, han quedado "vanas".

—Algo conservarán.

—Sí, paja; porque con el valor del trigo no pagaremos a los segadores; este año nos cobran a diez pesetas de jornal y cuerpo que quieren.

—Comen mucho ¿eh?

Más que nosotros en todo el año. En cuanto se despezaran para "matar el gusanillo" una copa de aguardiente, pan, y a la pieza; dos horas más tarde, el almuerzo, que es fuerte; a las diez, los bocadillos, dos cosas sustanciosas; luego, a las doce, comida en toda regla, sopa, cocido, carne, tocino y chorizo; a las cinco, merienda de huevos, escabeche, costillas de cerdo, etc.; por la noche, judías, bacalao, tortilla o lo que se pueda proporcionar, y la bota danzando siempre...

—Eso dura pocos días.

—Los suficientes para dejar la despensa vacía, los bolsillos sin dinero y abiertas de par en par las puertas del hambre en nuestras casas.

—¿Por qué sembráis tant?—

—¿Qué sé yo; por qué siempre esperamos el año bueno, que nunca llega. Nos consideramos felices cuando obtenemos seis simientes. En este año, ni tres sacaremos de la era.

—¿Luego?

—Luego, nosotros, que pagamos jornales de diez pesetas y damos comidas espléndidas, llegado el invierno, salimos para Andalucía o hacia dónde se nos pague un jornal, "en seco", de cuatro o cinco pesetas; nos alimentamos con cinco o seis reales; dormimos en el suelo; pero ya nos rendimos; no podemos con tantos tributos; nos abruman tantas desgracias. Por eso estos pueblos van quedándose en cuadro.

—Hay que volver a la explotación de la ganadería y del monte.

—Sí; ahí está nuestra salvación; nuestros hijos corregirán los yerros que nosotros hemos cometido. Cuando "arriba" comprendan que la vida de España no se sostiene únicamente con los elementos que perturban las ciudades, que la paz de la nación emana de la que existe en los campos, entonces se legislará acertadamente en favor de los que riegan la tierra con el sudor de todo su cuerpo, y las leyes que limitan y anulan el esfuerzo de muchos hombres.

—Es un programa de Gobierno.

—Es lo que habrá de hacerse para que acaben las desventuras que padece el que produce y el que trabaja.

cauzarla de modo que no se estanque en manos holgazanas, y vaya un río de aguas fecundantes, llevando a todas partes la comodidad y la bienandanza, esto es crear, progresar, civilizar, mejorar la condición económica de las clases sociales. Es afirmar la vida y combatir los elementos morbosos cuyo fin es destruirla. El sabio que descubre el remedio contra la hidrofobia presta un servicio a la humanidad que alcanza un valor tan elevado como el que conquista la riqueza abundando fuentes de trabajo para que los hombres no se mueran de hambre.

Si España en menos de veinte años ha perdido tres millones de seres en la infancia, económicamente ha sufrido un quebranto enorme en su hacienda. Esos hombres y mujeres malogrados nada produjeron, nada aportaron al acervo común de su pueblo, más bien perjudicó su breve paso por él, por los gastos que un cuidado estéril obligó a verificar.

En este terreno—en el del interés general—debemos colocar la cuestión. Salvamos un hombre; pues creamos un capital. A un lado los sentimentalismos y las falsas compases. He aquí el problema; hombres, muchos hombres; trabajo, mucho trabajo. Con hombres y trabajo, bien constituidos aquéllos y racionalmente encauzado éste, formase las grandes naciones y pudiese formarse un mundo nuevo, ese mundo redimido que han visto los soñadores como Wells y que a nosotros solo corresponde columbrar.

Al Estado, a los que llevan la dirección de los negocios públicos, que son negocios de todos, porque la nación es la suma total de sus habitantes, corresponde enfocar el problema y resolverlo. Y esto le resultará bien sencillo. Bastará que se considere padre de cuantos nacen pobres—con los ricos no reza nada de cuanto digo—y asuma los deberes y cumpla las obligaciones de padre. Bien está la caridad privada, esa caridad santa que empieza a inflamar las almas en España y que se traduce en Asilos, Escuelas, Reformatorios, Clínicas y Sanatorios marítimos y de montaña; pero no es bastante, porque esta caridad es intermitente y está amenazada a toda hora por el parasitismo que asalta los más altos cerros que a su paso se levantan. Es indispensable que el Estado, haciendo también de madre, llame a sí a los niños abandonados que el misterio de la naturaleza envía a la vida, y los defienda, con la misma voluntad, con igual amor que defiende a sus hijos la buena madre que cuenta con recursos para tenerlos a su lado.

Hay un Ministerio de Trabajo, que no sé que trabajo crea, ¿Por qué no ha de haber otro de la Infancia que solo se ocupe de cuidar y educar al niño desvalido? En ese Ministerio podrían refundirse todas las instituciones benéficas que con relación al niño existen y ampliarlas y mejorarlas en tal forma que la conversión del niño en hombre tuviese todas las probabilidades del éxito.

¡Ah! si yo gobernase...

Sara INSUA.

gún tiempo: unos meses, unos días... Clara, fragante felicidad esta de las primeras horas matrimoniales, con sabor de madrigal y de azahares!... Todo un mundo dichoso cabe en el confin diminuto de esas horas, yo habría de saber llenarlo con el alegre estallido de mis besos. Unas horas, unos días nada más, chiquilla. Y en seguida, tan pronto como el tedio tejiere sus telarañas sobre los calientes rosales de nuestra pasión, en cuanto supieran tus labios del amargor de la primera desesperanza, rotó el compromiso y cada uno —tú y yo—por su lado... ¿Que dices, Consuelo? ¿Qué esto es una barbaridad? Ya lo sé. Pero déjame soñar, Consuelo, déjame soñar...

No creas que te quiero mal. Me gustaría convencerte de que cada día te quiero más, de que cada día estoy más contento a la sombra de tus grandes ojos verdes. Te quiero con locura, Consuelo; te quiero con ese fuerte, arrollador ímpetu del árabe español. Te quiero porque tu frente—bajo la honda de la luz de los cabellos rubios, es casta, serena, limpia de esas paralelas rayitas que son surcos abiertos por el arado del dolor. Te quiero porque tu mirada es dulce y comprensiva: mirada de madre o de hermana mayor. Te quiero porque eres alegre, porque, entre las coloradas cerezas de tus labios, están cantando a todas las horas los cristales de la risa. Te quiero porque eres buena, porque sabes escuchar, porque ríes cuando ríe un niño, porque te entristeces un poco cuando se abren las rosas cárdenas de cada crepúsculo, porque gustas de pasar tus manos castas y pálidas sobre el ardor de mis fiebres... Te quiero, Consuelo; y siempre está colmada mi boca de la ufanía de tu nombre, que es bálsamo y arrullo: Consuelo, Consuelo... Pero, con todo, no tengo fuerzas, chiquilla, para casarme contigo.

Y te repito que no lo tomes a mal. Precisamente por eso, porque te quiero, es por lo que ahora te hablo de mi desesperanza; Casarnos, nena!... ¿Y para que ensombrecer nuestra pasión; para que convertirla en costumbre, en oficina, en una cosa pasiva y muerta?...

Breve y fugaz alegría es esa del casorio, pareja, en su transitoriedad, de la vida de los azahares. Los azahares tutelan las fiestas nupciales, y nada más justo, Consuelo, que esa tutela, que ese amparo. Vida breve, la de tales flores: vida que no es, apenas, más que un relámpago fragante. Y breve—como ella, imagen y semejanza suya—la alegría del matrimonio: otro relámpago, bien que dé pasión...

¿Tú te has entristecido, Consuelo, al paso de esas comitivas dolientes, que se ven todos los domingos en los parques de Madrid? Yo, al verlas, cierro los ojos. Y es que me sobrecoge el temor de que, en esas comitivas, tiemble un anticipo, una visión de lo que habrá de ser mi vida de mañana... ¿Y qué comitivas, nena!... Triste y silencioso, el padre; silenciosa y triste la madre. Y, delante de ellos, los hijos: pequeños, sucios, escrofulosos... ¿Y qué luz de melancolía irradian ese padre y esa madre!... Son, las suyas, dos vidas rotas, dos vidas truncadas, dos vidas deshechas. No les queda una ilusión. Ni una. Y, sin embargo, algún día se quisieron como tú y yo, Consuelo... Y por eso cierro los ojos a su paso. Los cierro asustado, entristecido. Como debió cerrarlos María Antonieta al ver reflejados en la cubeta de Mesmer el horror y la sangre de sus horas futuras...

No, Consuelo, no... No quiero casarme. ¿Egoísmo?... Todo meenos eso!... Largas, monótonas, incabables horas las que me aguardan: horas de solterón, sin la fragancia y el calor que prestan unos dulces labios de mujer!... Estaré solo. Completamente solo. Definitivamente solo. Pero nunca entre la dolorosa vergüenza de que, en mi hogar, bajo mi amparo, junto a mí, una mujer—tú, Consuelo—pueda considerarse como víctima.

José Luis SALADO.



Ante los festejos de San Saturio.

Para que nuestras fiestas tengan más brillo una empresa está en tratos con Gitanillo. Y si también viniera Marcia! Lalanda, la corrida sería como Dios manda...

No se encuentra un torero que ahora derrote al bravo Gitanillo con el capote; haciendo filigranas con los marrajos para que se comuecan los de Tardajos...

Es posible, señores, que aquí no choque el arte de ese diestro con el estoque; pero si da seis pases con valentía, se lo llevan en andas hasta Almería...

Que en la plaza de toros toque una banda mientras da varios lances Marcia! Lalanda; que se lleve mil duros cada torero, aunque después en Soria no haya cordero...

¡Fiestas de San Saturio! ¡cohetes sonoros!... Aún existen sorianos que quieren toros... Por eso el señor Villa, si aún es alcalde, nos dará una corrida "casi de balde"...

Para que nos visiten los forasteros, tiene que haber contrato con dos toreros; porque si suprimieran lo que está en moda, no vendrían de Atauta, ni de Taroda...

Los modernos deportes son nuestro orgullo, me decía un polito "pera-chanchullo"; pero con esos juegos de las pelotas no se ven emociones patriotas.

Francisco SORIA.

NUESTRAS CRONICAS Sigamos hablando del niño

La defensa del niño empieza desde que nace hasta que cumple los quince años. No debe abandonarse ni un solo instante a la vigilancia de la madre, si tiene la dicha de vivir bajo los cuidados maternos, y de los directores de los Asilos, si a estos les ha llevado la desgracia o la suerte, es preciso que sea continua y eficaz durante esos tres lustros, al cabo de los cuales puede asegurarse que está hecho el hombre y hecha la mujer. Las múltiples enfermedades que amenaza al niño desde el primer día—enumerarlas sería prolijo—casi siempre se vencen, si un corazón bueno y generoso vela al pie de la cuna y le atiende debidamente—en ese período del máximo peligro que tantas víctimas produce. Cuando se consigue que el niño educado y criado, con la garantía de un oficio, arribe a los quince años ya existe un hombre, un hombre apto para todo, para el trabajo, para la lucha, para enfrentarse con la vida y vencerla. En esta edad debe cesar la protección que se dispuso al niño y también debe decirse:

"Se ha realizado en tu favor cuanto el cariño y la humanidad exigen. Se te ha atendido; se te ha alimentado; se te ha instruido y se te ha dotado de las fuerzas físicas y espirituales indispensables para el desarrollo completo de tu existencia en el mundo. Ahora es a ti a quien corresponde defenderte. Defiéndete".

Pero mientras esto no pueda decirse al niño convertido en hombre, los padres y, en su defecto, la sociedad están obligados a alimentarlo, a dirigirlo, a educarlo, a formar sus sentimientos y moldear su carácter. Lógicamente, el conjunto social es responsable de toda vida que se pierda antes de los quince años. Por que el que llama a las puertas de la vida y entra en ella, es un simple producto de esa sociedad, con derecho a exigirle que le ampare y le proteja, en tanto él no adquiere las fuerzas necesarias para bastarse a sí propio.

Una sociedad bien organizada, supone un estado perfecto. Y este no puede, sin contraer una gran responsabilidad, desentenderse del que nace. Claro está, del que nace pobre, del que nace falto de recursos, en un medio inadecuado para vivir. El Estado es la representación de la sociedad, la sociedad misma encarnada en un grupo de personas escogidas que gobierna, que hace la ley y la aplica, que castiga y premia según los casos. El primer deber del gobernante es pensar en el niño. En hacerlo ganar, porque cada niño que se convierte en hombre constituye un elemento de riqueza. ¿Qué cantidad de riqueza puede el hombre producir de los quince a los cincuenta años? Inmensa, incalculable.

De la clase humilde, trabajador, menesterosa han salido la mayoría de los multimillonarios norteamericanos y no pocas eminencias científicas. Los Morgan y Rockefeller no son descendientes ni si quiera deudos del rey Artus. Pasteur, Edison y Marconi brotan de las canteras del pueblo. Y en una nación en que el Estado no piense en el niño y no acepte la obligación y la preocupación de hacerlo hombre, no podrán surgir así seres extraordinarios que encanten la riqueza, saben multiplicarla y en-

Las sombras de la noche pusieron término a este diálogo. Quedó el labrador amontonando haces de espigas vacías...

PHILIPPO

GLOSAS Palabras del hombre que no quiere casarse

No, Consuelo, no te empeñes. Esta noche no salgo contigo. Me quedo en casa, escuchando el monótono, el tedioso, el persistente gemido del grillo que compramos anoche en la verbera. Y no lo tomes a desprecio, chiquilla. De sobra sé que, de salir contigo, había de pasar toda la noche mirándome en tus ojos. Pero es que en esos ojos tuyos tiembla, ahora más que nunca, una terrible asechaza matrimonial.

Y aquí de mis temores, nena. Y aquí de mis indecisiones. Porque esos ojos—dulce imán de los míos—están pidiendo a todas horas una consagración nupcial para mis maridales inofensivos. Y yo, Consuelo, guapa, no quiero casarme. Es decir me gustaría casarme contigo. Pero nada más que por al-

Historia menuda

¡Yo también tuve un hijol

Siendo don Segismundo Moret, Presidente del Congreso, pronunció acerca del tratado franco español un notabilísimo discurso don Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera.

Moret, de cuyo pensamiento no se apartaba el recuerdo de un hijo suyo, a quien había querido con locura, muerto en plena juventud, oía desde la mesa presidencial, seducido y emocionado, aquella admirable oración con la que don Gabriel Maura consagraba su autoridad política y con la que acusaba una soberbia esperanza de gobernar renovador y moderno. Moret oía, seducido y emocionado. Sus ojos no se apartaban del orador, y cuando lo hacía era para mirar con melancolía cruel al padre orgulloso, al padre satisfecho, al padre feliz, a don Antonio Maura.

Dicen quienes estaban aquella tarde cerca de Moret, que vieron rodar una lágrima por aquella faz senil y venerable.

Terminó su discurso el conde de la Mortera. La ovación fué entusiasta. Después, cuando don Antonio Maura se levantó para salir, acércosele un ujier portador de un papelito.

—De parte del señor Moret. Lo cogió don Antonio, lo desdobló; decía, como un lamento, como un suspiro, como una queja deseperada: —Yo también tuve un hijo!

La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Conferencia leída por don Pedro Pérez de los Cobos en el Teatro Hispánico de Valladolid

(Conclusión)

Los Comités ejecutivos, tendrán afectos servicios técnicos constituidos por Ingenieros de todas las especialidades...

Como se ve, la Confederación está organizada democráticamente, a base de Juntas mixtas con sabor mercaderamente técnico...

La parte económica, tan importante en una empresa de este calibre, merece un estudio difícil de comprender en las pocas palabras...

El régimen de gastos se repartirá en dos presupuestos anuales, uno ordinario para atender al coste de funcionamiento de la Confederación...

El primero se surtirá con las cuotas o derramas de los federados, y de las partidas que correspondan, en los presupuestos y planes económicos de las actuales Juntas de Obras...

El segundo, o sea el presupuesto de obras, con una subvención anual del Estado que formará parte del presupuesto ordinario de la Nación...

CASO CURIOSO

La cinégesis y la salud pública

No entra en mi cálculo al perseguir estas cuartillas, poner en evidencia o de otro modo, deducir las razones de carácter científico de ellas...

Y si esta es una verdad tan cierta como incuestionable, a la vista salta la trascendental importancia que estos reconocimientos tienen...

Y a cuántas y cuán serias reflexiones se presta al caso, hoy que tanto hincapié hacen muchos en al aparentar, léase bien, aparentar como intelectuales...

Pero no nos extendamos en consideraciones de tal índole, por cuanto en tal caso, sería infinito todo el espacio que generosamente nos concede este popular bisemanario...

Es también el jabali, sus seropho—aprendiendo cazadores y consumidores—el que aparece al microscopio, manejado por el celoso y experto veterinario municipal de la admanantina villa don Nicasio Nieto...

corresponde a los aprovechamientos que se benefician con las obras; y con las aportaciones de Ayuntamientos y Diputaciones en proporción a la riqueza creada en cada una de tales Corporaciones...

Si todo lo dicho no fuera suficiente para cubrir los gastos del presupuesto especial, podrá la Confederación negociar empréstitos autorizados y avalados por el Estado, con arreglo a normas financieras que habrá de figurar en los planes económicos anuales...

Como veis, el Estado se muestra generoso, puesto que no solo subvenciona, sino que cede tarifas que le pertenecen en buena ley, y aun apunta los empréstitos que él mismo garantiza con su aval...

En cuanto a la región del Duero, yo me daría por satisfecho si convencidos vosotros con lo que dicho queda, salierais de aquí para constituir inmediatamente sindicatos agrícolas en todos los pueblos...

oportunidad para comentar las tantas y algunas serias incidencias de esta clase de cacerías.

Y he aquí como no muriendo el parásito, apesar del salado y ahumado y pudiendo vivir enquistado diez o más años—Cajal en su obra de "Anatomía patológica"—y aun más años según otros, la ingestión o empleo de tales carnes, dan margen a tantos y tan graves trastornos...

Más si como dice el célebre sociólogo francés Foyllée, la Prensa es "La grande escuela primaria de los pueblos", yo creo un deber inexcusable que cumpla gustoso, el, no ya dar a conocer y comentar estos hechos en esta pública tribuna...

Ignacio MUÑOZ.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños. AVISOS. Godofredo de Marco. Estudios, 1. Teléfono, 146. MARIANO DEL OLMO. MEDICO DENTISTA. Plaza Aguirre, núm. 1, pral. De 10 a 1 y de 3 y media a 7. Los martes en Almazán, de 10 a 4. Calle Palacio, núm. 5. ESTUDIOS, 1.—SORIA

Atentado en Barcelona

Un anarquista quiere herir con un cuchillo al general Primo de Rivera.

Se ha facilitado la siguiente noticia oñicosa: "Al salir ayer de Barcelona, y ya muy próximo a la estación de Francia, el auto que conducía al Presidente del Consejo, acompañado del capitán general y del señor Alvarez de la Campa, un hombre alto, delgado, como de treinta años, atravesó muy rápido la plaza de Palacio empujando la mano en alto, una navaja-puñal completamente nueva y la arrojó fuertemente sobre el tablero lateral derecho, donde quedó clavada por un momento. El general Primo de Rivera mandó detener el coche, examinó unos instantes el arma, que entregó a un agente de Policía, y prosiguió su camino. En el acto el coche fué rodeado de un grupo popular que vitoreó al general. Al llegar a la estación, minutos después, supo que el agresor había sido detenido, ofreciendo alguna resistencia."

Por el momento, el general carece de detalles respecto a la condición del frustrado agresor; pero supone, por la forma poco preparada de la agresión, que se trata de algún exaltado que ha obrado por su cuenta. Considerando que Cánovas, el autor de la Constitución del 76; Dato, el iniciador de la legislación social y Canalejas el verbo de la democracia, murieron asesinados, no puede el general Primo de Rivera atribuirle loco intento a la política que representa, sino a la pasión que los gobernantes engendran siempre a los extraviados, por por lo cual no tiene que pensar en modificar aquélla en un sentido ni en otro.

El Juzgado de Medinaceli

LUZ Y CALOR

Para mi propósito basta con la somerísima referencia que di acerca de qué modo explican los físicos el fenómeno del calor.

Ahora mi objeto es otro. Es tratar del calor que se necesita llevar encima para no dejar enfriar el asunto del Juzgado de Medinaceli, repuesto por el ingreso en las arcas del Tesoro público de las pesetas que se necesitan para sufragar los gastos del personal que, como era natural, venía el Estado pagando desde tiempo inmemorial.

Yo no estoy conforme, no puedo estar conforme, con la supresión del Juzgado del distrito de Medinaceli; pero si el dinero que para su sostenimiento precisa, de apuros saca al presupuesto nacional, que se suprima; pero que se suprima a que sea sostenido por otros fondos "que no sean los del presupuesto del Estado".

Muchas otras podíamos citar, si no fuera por el respeto que me infunde la Censura; y por si pasa, pues no la creo tan escrupulosa, ahí vá un ejemplo, burdo, sí; pero posible.

Por cariño al terruño; por miedo a molestias de caminantes largos; por temor al tiempo que con ellas pierdo, me suscribo y conigo muchos, por una cantidad con la cual contribuyo a sostener el repetido juzgado. Yo, que soy un hombre pacífico e incapaz de cuestiones violentas, en un momento de loco arrebatado, enarbolé un palo y doy con él un golpe a mi vecino. Ese golpe ocasiona en la cabeza de mi dicho vecino una lesión de pronóstico reservado. Corren los consultados quince días; la herida no cura y, del Juzgado municipal pasa el proceso a manos del Juzgado de Instrucción. Llega al fin, el alta deseada; se celebra el juicio y la justicia me condena. Dos meses, tres meses... de arresto, según, y pesetas a pagar.

Después ofrecí al homenajeado el pergamino artístico y la copa que la colonia le dedica, juntamente con su padre y con los cuales quiere demostrarnos su gratitud.

Emilio Jiménez con voz entrecortada, no sabemos si por la emoción, todavía de más longitud de "onda", o por las perturbaciones atmosféricas, dió las gracias, se mostró orgulloso de ser el primero que utilizó esta "tierra" y se negó modestamente a "enseñar la antena", terminando con unos sollozos que hicieron exclamar a la presidenta, muchacha que tiene mucho de... "ebonita": ¡Que fastidio, ya está pitando Carabanchel!

El aparato, mudo durante el acto, fué invitado por su dueño a dar las gracias y, con la venia de sus acumuladores, después de parpadear un momento por sus lámparas plateadas y brillantes, lanzó un chillido extraño y unos maullidos

política que representa, sino a la pasión que los gobernantes engendran siempre a los extraviados, por por lo cual no tiene que pensar en modificar aquélla en un sentido ni en otro.

Este peligro es inherente a las funciones de Gobierno, y lo han corrido siempre los que las han desempeñado, por lo cual no hay que dar al caso más importancia de la que tiene; pero requiera esta nota informativa del suceso para evitar versiones exageradas o inexactas."

El frustrado asesino del general Primo de Rivera se llama Domingo Masachs Torrente, tiene treinta y cuatro años de edad; es hijo de Francisco y Francisca, de oficio jornalero, natural de Barcelona y con domicilio en Sallent, calle de Pons, número 2, prestando sus servicios en la fábrica de hilados de los señores Vidal Hermanos, en dicha localidad.

Esta afiliado como anarquista, habiendo sido resenado por primera vez en Barcelona el 17 de febrero de 1918 por profetir injurias contra el entonces ministro de Hacienda a su llegada a la ciudad condal, siendo detenido. Anteriormente a este hecho, también había sufrido un arresto por negarse a descubrirse al paso de una procesión. Pertenece a la Escuela Moderna y a la Asociación de Librepensadores, de Gracia.

CRONICAS DE ALMARZA

EL PESCADOR DE ONDAS

La colonia veraniega de Almarza ha celebrado una fiesta bastante original. Su "Guasa Club" ha rendido un cálido homenaje a Emilio Jiménez Arribas; primera persona que en este pueblo pagó impuesto de radio-escucha y cuyo aparato ha sido el primero en apresar las ondas de toda Europa que cruzaban los aires, orgullosas, como gigantescas rosquillas del espíritu, para ofrecer grata distracción a sus amigos.

El presidente del citado club, don Tomás Lérica, con una emoción completamente "onda", emitió, en "alta voz" naturalmente, un vibrante discurso que toda la colonia "auricular" atenta escuchó interrumpiendo frecuentemente sus habilidades de "speaker", interrupciones que no lograron romper el hilo de la alocución precisamente por su cualidad de "inabundancia".

Después ofrecí al homenajeado el pergamino artístico y la copa que la colonia le dedica, juntamente con su padre y con los cuales quiere demostrarnos su gratitud.

Emilio Jiménez con voz entrecortada, no sabemos si por la emoción, todavía de más longitud de "onda", o por las perturbaciones atmosféricas, dió las gracias, se mostró orgulloso de ser el primero que utilizó esta "tierra" y se negó modestamente a "enseñar la antena", terminando con unos sollozos que hicieron exclamar a la presidenta, muchacha que tiene mucho de... "ebonita": ¡Que fastidio, ya está pitando Carabanchel!

El aparato, mudo durante el acto, fué invitado por su dueño a dar las gracias y, con la venia de sus acumuladores, después de parpadear un momento por sus lámparas plateadas y brillantes, lanzó un chillido extraño y unos maullidos

UN E ICTO LAS REFORMAS LOCALES

El Ayuntamiento de Soria en sesión celebrada días pasados, adoptó por unanimidad las siguientes acuerdos: 1.º Durante un plazo de veinte días se abre información pública para que todo vecino de esta Capital y las entidades legalmente constituidas, puedan manifestar en la Secretaría de este Ayuntamiento, con la garantía de su firma, su conformidad o disconformidad con los proyectos de alcantarillado, depósito de aguas, red distribuida a de las mismas, pavimentación y municipalización del alumbrado público, indicando a la vez las soluciones debidamente razonadas y documentadas que consideran más conveniente para su ejecución. 2.º Por el mismo periodo de tiempo, las casas o empresas constructoras pueden presentar ofertas para la ejecución de las obras, con sujeción a los proyectos aprobados por el Ayuntamiento, especificando la cantidad anual que habian de percibir hasta la amortización del capital invertido en aquella que le fuesen adjudicadas. 3.º Igualmente se admiten ofertas para la explotación por las Empresas de los servicios cuyas obras se com: rometen a realizar, mediante la cesión de los derechos que por la prestación de dichos servicios habia de cobrar el Ayuntamiento, durante el número de años que se convenga y con arreglo a las tarifas que se aprueben. 4.º El Ayuntamiento convenientemente asesorado, estudiará todas las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de acordar en su día, lo que considere más ventajoso, pudiendo, si lo estima oportuno, rechazar cuant s proposiciones se hagan.»

que hicieron a los circunstantes dudar de la buena educación del precioso chisme. No obstante, sus condensadores infatigables lograron encauzar el ritmo inquieto del "Savoy", de Londres, entregándose los aficionados al "Charleston" y al tango.

Se sirvió después un espléndido "lunch" con profusión de "lamparillas" para que los circunstantes lograsen "sintonizar", pues por no haber ningún médico casado en la colonia hubo que prescindir de la "galena".

Se brindó por Unión Radio, la insuperable estación trasmisora madrileña, a la que se debe la inmensa mayoría de los ratos agradables que la radio proporciona en España.

Y con la Marcha Real y el "hasta mañana" de Pavón, el speaker de Unión Radio, terminó esta fiesta completamente super... "heterodina".

J. Alvarez HERRERO.

FIESTAS RELIGIOSAS

EN HONOR DE SAN FRANCISCO

Con extraordinaria brillantez continuaron celebrándose en Soria los festejos religiosos para conmemorar el VII centenario de la muerte de San Francisco de Asís.

El domingo último, a las diez de la mañana, llegaron en tren especial los terciarios de Almazán, y fueron recibidos con gran entusiasmo por los de Soria.

A los acordes de una bonita composición musical, ejecutada por la brillante Banda provincial, descendieron los peregrinos del tren, organizándose una manifestación, dirigiéndose los terciarios, acompañados de la citada Banda y cantando un himno, a la Iglesia de San Francisco.

En dicho templo se celebró solemne misa, cantada por el Orfeón; ocupó la sagrada cátedra el M. I. Abad de la Colegiata de Soria D. Santiago Gómez Santacruz, que pronunció elocuente sermón.

A las seis de la tarde, en los salones del Palace-Cinema, dió una admirable conferencia el Rvdo. P. Arbiel. Desarrolló, con insuperable elocuencia, el tema "Influencia del Franciscanismo". El orador fué calurosamente aplaudido, recibiendo muchísimas felicitaciones por su brillante disertación. Seguidamente, el notable Orfeón interpretó las siguientes composiciones: "Ave María", y "El Tránsito de San Francisco"; recibió justas y merecidas ovaciones.

A las ocho de la tarde se organizó una solemne procesión religiosa desde la Iglesia de San Francisco al Templo de Santo Domingo, siendo presidida por las autoridades civiles, militares, representación del Sometén y el Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Asistieron las brillantes bandas de música "Lira Numantina" y Provincial.

A las once de la noche los terciarios admanantinos regresaron a la villa de Almazán, en tren especial; fueron cariñosamente despedidos por sus compañeros de Soria e inmenso público. A las doce de la noche se celebró misa solemne, con privilegio especial, en el templo de Santo Domingo.

El lunes último, dos del corriente, quedó cumplido el programa con El gran perdón de la Porciúncula. En el Centro de la Juventud Francana se representó, a las diez de la noche, el famoso drama "Vuelos de un Serafín", de N-el, y lo interpretó con gran acierto el Cuadro Artístico del Centro, terminando la velada con el "Oratorio" del Padre Hartmann.

A los simpáticos actores, a los notables cantantes, al notabilísimo maestro de música P. Arregui, al Director de estas fiestas inoidivables y a cuantos han contribuido para darles esplendor, les felicitamos muy sinceramente.

En el próximo número publicaremos el artículo que nos envían de Almazán, expresando su gratitud a los sorianos los Terciarios de aquella simpática y cristiana villa.

UN E ICTO LAS REFORMAS LOCALES

El Ayuntamiento de Soria en sesión celebrada días pasados, adoptó por unanimidad las siguientes acuerdos: 1.º Durante un plazo de veinte días se abre información pública para que todo vecino de esta Capital y las entidades legalmente constituidas, puedan manifestar en la Secretaría de este Ayuntamiento, con la garantía de su firma, su conformidad o disconformidad con los proyectos de alcantarillado, depósito de aguas, red distribuida a de las mismas, pavimentación y municipalización del alumbrado público, indicando a la vez las soluciones debidamente razonadas y documentadas que consideran más conveniente para su ejecución. 2.º Por el mismo periodo de tiempo, las casas o empresas constructoras pueden presentar ofertas para la ejecución de las obras, con sujeción a los proyectos aprobados por el Ayuntamiento, especificando la cantidad anual que habian de percibir hasta la amortización del capital invertido en aquella que le fuesen adjudicadas. 3.º Igualmente se admiten ofertas para la explotación por las Empresas de los servicios cuyas obras se com: rometen a realizar, mediante la cesión de los derechos que por la prestación de dichos servicios habia de cobrar el Ayuntamiento, durante el número de años que se convenga y con arreglo a las tarifas que se aprueben. 4.º El Ayuntamiento convenientemente asesorado, estudiará todas las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de acordar en su día, lo que considere más ventajoso, pudiendo, si lo estima oportuno, rechazar cuant s proposiciones se hagan.»

los señores Gobernador Civil, Gobernador Militar, Presidente de la Diputación Provincial y al Director, es posible que no lleguen a su destino; pero ello no obsta para que agradezcamos mucho la atención del Presidente del grupo soriano en Méjico.

Una inauguración.—El día nueve del corriente, se celebró en Covalada la inauguración de tres calles nuevas, con los nombres de tres hijos ilustres de aquella localidad, siendo uno de ellos el maestro señor Llorente, abuelo de nuestro estimado amigo don Llorente, competente Oficial de Letrado del Gobierno Civil.

Conciertos musicales.—Conforme anunciamos a nuestros lectores, el domingo último dió su primer concierto en la Alameda de Cervantes la brillante banda de Música Provincial, que con tanto acierto dirige el culto profesor don Bernardo Ballenilla.

Todas las obras fueron ejecutadas admirablemente, siendo la incansable banda ovinada varias veces por el público que accionó aquella mañana a la Alameda.

Reiteramos nuestra cordial felicitación a los simpáticos miembros de la Banda Provincial; así como a su digno Maestro señor Ballenilla.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, don Román Herrero y señora; don Augusto Grandos y el teniente coronel señor Paéz, esposa e hija. Don Pablo y doña Margarita Higes.

Servicio de automóviles. Coches de turismo y ómnibus. Precios económicos. Velocidad a gusto del cliente. NICOLAS MODREJO MUÑOZ. Teléfono núm. 164. Caballeros, 25.—SORIA

Los pleitos de la Mancomunidad.—En la demanda interpuesta ante el Juzgado de Instrucción de Soria por don Sotero Llorente contra el Presidente de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, se ha dictado sentencia absolviendo al Presidente de la Mancomunidad.

Unión Automovilista de Soria.—El Presidente de la Unión Automovilista de Soria nos participa en atento B. L. M. que en Junta general celebrada el día dos del actual quedó constituida la siguiente Junta Directiva: Presidente, don Isidoro Martínez; Vicepresidente, don Pedro Hergueta; Tesorero, don Prudencio Ruiz; Contador, don Luis Villares; Vocales, don Donató Pérez, don Manuel Herrero, don Rufino Aparicio, don Joaquín Jorge y Secretario don Marcelino García.

Felicitamos cordialmente a la nueva Junta, deseándole muchos aciertos en su gestión.

Larra tendrá un monumento.—Por iniciativa del Circulo de Bellas Artes, y aceptando el generoso ofrecimiento del notable escultor Jesús María Perdigón, que ha modelado un admirable busto de

Los sorianos en Méjico.—Nuestro querido amigo el Presidente del grupo soriano de Méjico, don Escelástico Matute Herrero, nos escribe atenta carta anunciando que por correo envía cuatro paquetes conteniendo veinte cajetillas de tabaco, cada una con elegante cubierta en la que figura el escudo de Soria y que fueron confeccionadas exclusivamente para solemnizar las fiestas de San Juan, que con tanto éxito se celebraron en la ciudad de Méjico.

Los citados paquetes, obsequio a

Rey Wamba Ayuso.- Toledo



Probado y exigido en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías el CAFFE TORREFACTO MARCA. Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente. Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultado inmediato y seguros el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or additional publication information.

ANUNCIOS.

OCASION

Por no poderle atender se traspasará un Bar en Burgo de Osma; Pl. de Mayo 17, núm. 10.

PROXIMAS FIESTAS

Razón, Amalio Gil, Plaza Mayor, 10 Bar Alegría o Encarnación de Guzmán Calle Mayor 18

Se vende una montaña chilena nueva industrial, una máquina para coser, Daño razón Puente, núm. 13 Soria 23.

Pérdida de una yegua, pelo castaño, alzada un metro y 19 centímetros, tres herradas de las cuatro extremidades, en la nalga izquierda va marcada una herradura a número 1 y en el ojo derecho tiene una pequeña herradura.

Dependiente Se ofrece joven de 15 años, de familia distinguida, para ser dependiente en una casa de comercio. Dirigirse a don Juan de Dios, en Matute de Almazán (Soria) 23-4.

Vendo carro de 3 para 4 o 6 ruedas, caldera de cobre, de un resaca de 200 litros de capacidad. Tendido en Soria 23-4.

Se necesita Un oficial de ingeniería civil. Dirigirse a Guillermo Borja, en Almazán. 3-0-4.

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al balneario tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

Todo el servicio es personal de la casa y a la llegada un dependiente acompañará a los viajeros hasta la fonda.

Taller de Vaciador

MARCELINO HERNANDEZ "El Moderno" Este taller cuenta con una máquina especial para el vaciado de moldes de plomo y de esculturas, con varias piedras Doble Face, es imposible garantizar el resultado del vaciado como en este taller. Se garantiza toda clase de herramientas cortantes. No confundirse con el "vaciador" Canalales, Soria.

LA URBANA

Compañía de seguros contra toda clase de incendios Ochenta y nueve años de existencia Delegación General en España, Carrera de San Jerónimo, 34, Madrid

LA URBANA Y EL SENA

Seguros contra accidentes de automóviles, Todos riesgos, chauffeurs, Individuales, Coches y caballos, Accidentes del Trabajo (Ley 10 de Enero 1922)

Espartero, 1—Madrid

Director Provincial de ambas Compañías DON PABLO PEREZ SEVILLA, Vadiillo 15 SORIA

Balneario de Arnedillo. Aguas-Barros-Especialísimos: reumatismo en todas sus formas, gripe-mal curada, heridas, fracturas, etc. Hotel del Balneario: nuevo pabellón, todo confort.

Automóviles estación Calahorra, 15 Junio a 30 de Septiembre.

Gran taller de Vaciadores

MOVIDO A MOTOR DE GASOLINA, DE DIONISIO PEREZ Y HERMANO

Dicho taller cuenta con tres hornos para vaciar moldes de plomo y de esculturas al precio de 50 céntimos. Las navajas de afilar se vacían con agua y toda clase de herramientas con piedras, briquetas, trabajo esmerado.

También se vacían guillotinas con aparato Sabre. Vaciadores "Los Gallegos". No confundirse; este es el verdadero taller de vaciado, montado todo a lo moderno, Calle de San Lorenzo núm. 18 Soria 11-95 p.

Potra vendiendo, tres años, preñada y montada, y vacas y novillas de leche buena clase. Real, 78. Soria. 33 p.

Cazadores: En 50 pesetas vendiendo tiros, calibre 12, gatillos ocultos, triple enganche, garantizada para pólvoras blancas. Para tratar dirigirse a D. Carlos Cotta, médico, en Alcañices.

Taller de carpintería y Ebanistería

de Nicolás Arribas, calle del Remillete, núm. 1, es el más antiguo de Soria; pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que es el más económico de todos los de su clase, el que mejor presenta sus trabajos los más perfectos y sólidos; lo mismo trabajo al contado que a plazos.

AUTOMOVIL FORD-SEDAN

Buen estado con poco uso, calzado de nuevo y varias cosas más importantes y útiles que posee. Se vende muy barato. Informes Luis Cabreró Burgo de Osma (Soria) 4-4-p.

Imprenta de E. Las Heras.—Soria

que nuestras fuerzas han llegado al zoco el Arba de Beni Asmar y se han rendido los habitantes de aquel territorio.

De la residencia

El presidente recibió numerosas visitas incluso la del embajador de Portugal y las de numerosos generales, jefes y oficiales que fueron a felicitarle por haber salido ileso del último atentado.

Castigo a los funcionarios

La censura ha facilitado una nota en la que dice que no es frecuente que los funcionarios públicos manifiesten con escándalo su criterio político contrario al régimen, sin freno ni respeto para las personas que ejercen altos cargos oficiales, pero aun cuando no hubiere leyes que condenaran la falta y existe la publicada con fecha 16 de Mayo del año anterior que previene este caso, sería indispensable castigar las referidas faltas y por esto el Gobierno, en Consejo de Ministros de ayer, acordó la eliminación de la escala del cuerpo de Telegrafos al oficial José María Escríbano y al secretario municipal José Redondo por haber expresado opiniones contrarias al régimen y por otras causas también se ha dado de baja al Vizconde de Pegulayo, secretario de embajada. Del mismo carácter existen otros expedientes que serán fallados con igual rigurosidad y se excita el celo de los gobernadores civiles para que impidan que en el público espafiol prendan las ideas de difamación que tanto daño causan en el ánimo público.

Todos los ciudadanos hallarán camino expedito ante los Tribunales y ante el Consejo de Ministros para formular denuncias sobre inmoralidades y faltas de los que ejercen cargos públicos, así como de los atropellos de que sean objeto pero no puede consentirse que menosprecien a un régimen que ha sido recibido con alegría del país y que evita males que se deploran en otras naciones.

Robo en la Capilla Real.

Desde hace tiempo venía notándose en la Capilla real la sustracción de objetos dedicados al culto. La policía ha realizado investigaciones de las que resulta que es autor de dichas sustracciones en mozo de coro Manuel Díaz Domínguez, quien confesó que desde hace diez años cometa tales faltas, indicó los establecimientos donde vendía los objetos robados y muchos de ellos han podido ser recuperados.

El Juzgado de guardia se ha hecho cargo del citado individuo.

Ascenso del príncipe de Asturias

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una Real orden en la que dispone, con fecha 30 de Julio, que el Príncipe de Asturias ascienda a alférez de navío.

El crimen de Santander

Se conocen nuevos detalles del crimen cometido por una familia de alucinados en Santander. Estos individuos se flagelaban con frecuencia, actuando el padre revestido con una piel de cordero.

El sujeto que ha denunciado el crimen lleva el apodo de "El Evangelista" y era familiar de los alucinados.

celebrar una reunión en el Palacio Cinema, el día seis del corriente, a las ocho de la tarde, con objeto de cambiar impresiones, acerca de las proyectadas reformas urbanas de Soria. Recomiendase a todos los señores propietarios, comerciantes e industriales que crean conveniente formular alguna petición o hacer alguna observación, acudan con puntualidad a tan importante acto.

Un niño muerto.

Participan desde San Pedro Manrique que días pasados, en el kilómetro 31 de la carretera de Garray a Calahorra, término municipal de Aldehuela, marchaba en un carro el joven Pedro Ruiz García, acompañado del niño Lucas Ulecia Herrero, de diez años de edad, el cual, al intentar bajarse de dicho vehículo, fué arrollado, falleciendo pocos momentos después.

Los montes en España.

Existen en España, 23.000 montes de carácter público, que ocupan seis millones y medio de hectáreas. De éstos, 13.000 son aprovechamiento común o dehesas boyales y 8.000 son de utilidad pública. El resto de la zona forestal, más de 18 millones de hectáreas, pertenece a particulares.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 4 (8 MANANA)

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche. Manifestó Primo de Rivera que se habían impuesto sanciones al telegrafista de Corella, al Secretario del Ayuntamiento y a un diplomático. Acordose darles de baja en el servicio, sin derechos pasivos.

Fueron examinados los recursos de condonación de multas presentados por los señores Barriero y Marañón. Al señor Barriero, se le rebajó la cuantía de la multa; y la que corresponde al señor Marañón quedó firme.

El Supremo de Guerra ha denegado la petición de los generales señores Weyler y Aguilera que solicitaban se les autorizase para cambiar de residencia y han de permanecer en Madrid hasta que se sustancie el sumario que contra ellos se instruye.

También se examinaron muchos asuntos de trámite. Agregó el Jefe del Gobierno que deseaba celebrar nuevo Consejo el viernes, a fin de despachar numerosos asuntos; pero que no hay fuerza que resista el trabajo que realizan los Ministros.

Aprobóse la separación de un secretario de embajada. Se acordó verificar una combinación de personal diplomático. Examináronse las negociaciones comerciales con Francia. Se estudió el proyecto de arbitraje. Examináronse varios aspectos referentes a la aplicación del tratado comercial con el Brasil.

Quedaron admitidas en el régimen ferroviario varias compañías. Se acordó publicar un decreto aprobando los estatutos de la Confederación Hidrológica del río Segura.

A propuesta del Presidente, se elevó la categoría de la villa Cartel a la de Ciudad.

Puesto que se derrumbó un puesto de verduras y quedó gravemente herido un niño.

Felicitaciones al Presidente.

El señor Primo de Rivera continúa recibiendo numerosos telegramas de protesta por el atentado que sufrió en Barcelona y felicítandole por que resultara ileso.

Algunos telegramas recibense también del extranjero y entre ellos figura el muy expresivo del Jefe del Gobierno de Portugal.

La Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid acordó protestar del atentado y felicitar a Primo de Rivera.

Se encargó de cumplir el acuerdo del Presidente del Ateneo señor Soto Reguera.

Nombramiento de diplomáticos.

Ha sido firmado un decreto nombrando Ministro plenipotenciario de España en Méjico al Marqués de Rialp; de Atenas, a don Adolfo Mariategui; y de Varsovia, a don Silvano Fernández.

El general Cabanellas.

Ha fijado su residencia en Madrid y permanecerá en concepto de disponible, el general de división don Miguel Cabanellas.

En libertad provisional.

El almirante Valcarlos que instruye sumario para depurar responsabilidades por el complot frustrado en 24 de Junio, ha decretado que sean puestos en libertad provisional 38 encausados y los letrados señores Albornoz, Rico y Guerra del Río han transmitido este acuerdo a sus defendidos.

Declaraciones del autor del atentado.

Participan de Barcelona que el Juez militar ha realizado nuevas indagatorias respecto al anarquista

mún o dehesas boyales y 8.000 son de utilidad pública. El resto de la zona forestal, más de 18 millones de hectáreas, pertenece a particulares.

Una desgracia

Comunican de Barcelona que en la madrugada de ayer al pasar un tranvía por el sitio denominado Morro Pesteño, se desprendió de la montaña de Monjuich una enorme piedra, que pesaba doscientos kilos, destruyendo parte del vehículo e hiriendo gravemente a una mujer llamada Gregoria. Resultaron heridas, aunque de menos gravedad, otras personas.

Horrible asesinato.

Participan desde Santander que en un pueblo denominado Monte vivía una familia de perturbados que se creían en posesión de divinas inspiraciones. Uno de ellos llamado Antonio López asesinó ayer a su hija Sara, de 18 años de edad, partiéndole el cráneo con una sierra, cometiéndolo tan horrible asesinato—según manifestó—por obedecer el mandato de Dios, al que debía dar prueba de su obediencia.

El vecindario intentó lynchar al perturbado.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (4 tarde.) De Maruecos.

Parte oficial de Marruecos recibido a la una y media dice que prosigue el avance con todo éxito y

ANUNCIOS

Taller Vendo taller completo de clase de herramientas de la mejor calidad, junto o separado. Dirigirse a Manuel Pérez, Leña 15 Soria.

Alquilo Piso amueblado en sitio céntrico. Inf. fones: Hotel Comercio a

Colegio "Artículo ar de número. Nos. Aduana Vieja 7 Soria.

Se vende toda la herramienta propia de carpintería en las mejores condiciones. Plaza de la Constitución 19, Soria.

Ganado lanar Se venden 120 ovejas y 40 cabras. Dirigirse a D. Cándido Murgués, en Burgo de Osma 23-5

Ama de casa Ocasión de ocho días, abundante, se ofrece para criarse en casa. Dirigirse a Benedicto Martínez, en A. de S. Bor 13 p.

Ama de casa Ocasión de veinte días, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse al señor Alcalde de Vellilla de la Sierra.

Subasta E. la 2ª del 4º en el curso de su 1ª, a las diez de la mañana, en la Sala de Aduana de este Ayuntamiento, la correspondiente subasta de un terreno de un Cementerio. Importe: 30.300 pesetas cuyo anuncio se halla publicado en el "Bor" de Soria, número 50 correspondiente al día 28 de Julio último.

Mat. mala de Almazán (Soria) 1º de Agosto de 1926.—El Alcalde, Emilio Núñez

Noticia de Osma, se da, en la fecha de 8 de días se ofrece para criarse en casa; para informes en Omeñaica a Gregorio La Lanza, 12 p.

Mercedos agrícolas.—El verano nos ha ofrecido el "intermedio" de unos días fríos al comienzo de la semana, consecuencia probablemente de un régimen tempestuoso en zonas vecinas. Luego ha vuelto el calor, pero refrescando bastante por las noches.

Continúan las faenas de la recolección de cereales en toda Castilla, que se llevan a cabo con normalidad, aunque luchando, como los veranos anteriores, con la dificultad de la escasez de brazos, pese al creciente empleo de maquinaria.

En las eras se trillan cebadas, cuyo resultado es satisfactorio. Según las noticias que van llegando, se confirma que es buena la cosecha de este cereal.

En cambio, cada día llegan pocas noticias respecto a la cosecha de trigo. El grano resulta muy mermado y de poco peso. En muchas comarcas pesa hasta dos libras menos en fanega, de lo normal de ellas. Y en cantidad también es deficiente. No pasará de mediana la calificación que alcance la cosecha presente, si al fin de la recolección se confirman las impresiones que en estos momentos se reciben, y que no pueden tenerse por definitivas.

La situación y la tendencia del mercado triguero mejoran visiblemente, y en ello influye de modo decisivo las impresiones desfavorables que estos días llegan acerca de la cosecha actual.

En Valladolid se cotiza la fanega de trigo al precio de tasa. En Soria se cotizó en el último mercado a 81 reales fanega; en Avila a 82; en Segovia a 81; en Olmedo a 81; en Barco de Avila a 84; y en Aranda de Duero a 80 reales.

Concurso de puesta.—La Asociación General de Ganaderos ha acordado la celebración de un Concurso anual de puesta, que dará principio el día 16 de Octubre próximo y terminará el día quince de Septiembre de 1927.

En dicho concurso solo serán admitidas "pollas" nacidas en la primavera de 1926, formando lotes de cinco aves. Las aves estarán en el local del Concurso una semana antes de comenzar éste, o sea el día once de Octubre de 1926, facturándolas a nombre del señor Presidente de la Asociación General de Ganaderos.

Las inscripciones de los lotes concursantes terminarán, sin prórroga, el día 15 de Septiembre de 1926, importando los derechos de inscripción 15 pesetas por cada lote de cinco aves. Serán de cuenta de la Asociación General de Ganaderos todos los gastos de instalación, alimentación y cuidado de las aves durante el tiempo que dure el Concurso.

Se concederán importantes premios a los concursantes que presenten mejores lotes.

Jerónimo Farré HERNIÓLOGO

HERNIAS (quebraduras) SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad. Hablamos para el público discreto y afirmamos

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.

CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en Soria, Hotel Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Reunión en el Palace Cinema.—Las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana han acordado

consideración.

Un incendio.—El día 31 del pasado, se declaró un violento incendio en un depósito de maderas propiedad del vecino de San Leonardo don Alejandro Ruperez Miguel; después de grandes esfuerzos del vecindario y del servicio de incendios de aquel municipio.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Correspondencia administrativa. N. C. Talavera de la Reina.—Su giro abona suscripción hasta primer día de Agosto de 1927.

L. M. Huérfanos.—Idem primero de Agosto de 1926.

M. R. Tudela.—Idem primero de Agosto de 1927.

J. S. El Redal.—Idem quince de Diciembre de 1926.

"Buen Humor".—El último número de este gracioso semanario contiene el siguiente sumario: "La aventura del timbre" por Enrique Jardiel; "Extranjerías" por Rómulo Muro; "Bambalinas", por Manuel Abril; "Era una mujer fatal", por Piscoalbis Fernández; "Alhama de Aragón", por Javier de Burgos; "Que te crees tu eso!", por Juan Pérez Zúñiga; "Aquí es mejor no morir", por Bernandino de Pantorbia; "Los partes de Pirriague", por Pedro Pérez; "Romanismo", por Ramón Gómez de la Serna; "Sucesos de la Semana", por Ernesto Polo; "Curiosidades y rarezas", por Nestor O. Lope; e infinidad de chistes, fotografías y caricaturas.

Cultos.—El día seis de los corrientes tendrá lugar en la Iglesia de El Salvador, los cultos que en honor del Sntmo. Sacramento viene celebrando desde tiempo inmemorial la cofradía del mismo nombre. Habrá los actos siguientes:

A las ocho de la mañana comunión.

A las once misa solemne con exposición de S. D. M. cantada por la Capilla de la I. Categrata, dirigiendo el doctor don Moisés Lafuente Alvarez, profesor del Seminario Conciliar de Osma.

A las seis y media de la tarde Vísperas solemnes y a continuación la procesión con el Santísimo por los sitios acostumbrados, terminando con la bendición, reserva y salve.

El día siete a las diez de la mañana solemne funeral por los cotrades difuntos.

El congreso del trigo.—La Comisión organizadora de este primer certamen cultural triguero, acogiendo la feliz iniciativa de la Federación de Sindicatos agrícolas, ha circulado invitaciones a todas las entidades agrarias de España, pidiéndoles su cooperación o cuando menos la opinión sobre los temas del Congreso.

Su importancia la significa la amplitud del Congreso, en que ha de discutirse el problema de la tierra, política agraria, cultivo y sus medios, abonos, maquinaria; transportes, tarifas; factores económicos en el cultivo y en venta, fabricación de harinas y pan, relación de precios entre éstos y el trigo, producción; escasez y exceso; exportación del trigo, el trigo como factor nacional de independencia.

Un incendio.—El día 31 del pasado, se declaró un violento incendio en un depósito de maderas propiedad del vecino de San Leonardo don Alejandro Ruperez Miguel; después de grandes esfuerzos del vecindario y del servicio de incendios de aquel municipio.

Las pérdidas son de bastante consideración.

578 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

me dé el dinero en oro o plata; el papel es mala moneda para viajar. —Pur de usted cambiario.

—Le será a usted más fácil mandar a un criado; además, neces to que me traigan un coche de plaza que me lleve a (hambri, donde está el hijo de Marta. En casa de la nodriza pasará lo que queda de día. Nos citaremos para esta noche, y usted irá a entregarme el pasaporte y el dinero. Después, sólo me resta recomendarle a usted el pobre herfano, y que guarde un profundo silencio sobre este desagradab e asunto.

Don Luis tocó un timbre, y dijo a un criado

—Av se usted a un coche de plaza. Después, cuando nos quedamos solos, continuó.

—¿Dónde nos veremos esta noche? —Donde usted guste, siempre que sea un sitio poco concurrido, pues tengo miedo.

—Elija usted el que le parezca más conveniente. —En el piso de Atocha, junto al arca del gria. —Corriente. ¿La hora? —A las diez. —No faltare. —Con el dinero y el pasaporte. —¡Es claro! —Confío en la palabra de usted caballero. —Hace usted bien en confiar.

Estr-ché con entusiasmo la mano de aquel hombre, y le dije: —A! despedirme esta noche, tal vez para siempre, le daré a usted las señas de la casa en que vive la nodriza del pobre huérfano.

—Ese niño queda bajo mi protección. —A í lo espero.

El criado entró a decir que el coche esperaba.

Salí de aquella casa. Al entrar en el coche, me dije: —No he desempeño do mal la farsa; si me cre e, tanto peor para é; si se marcha, en ese caso, vuelta a viajar en su persecución.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN Capital: 5.000.000 de pesetas

LA ANONIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos

SE GANA DINERO COMPRANDO MUEBLES Y OBJETOS PARA LA CASA EN EL UNICO ESTABLECIMIENTO EN MADRID

Hijo de Ruperto Sanz Martínez Maquinaria Agrícola. —ALMAZAN Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas

Compañía Adriática de Seguros (RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ) FUNDADA EN TRIESTE EN 1893

Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUIE QUIERE Curación segura con el ELÍXIR BERTRAN

EL AVISADOR NUMANTINO PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS CANALEJAS 56

CORREOS 200 plazas convocadas PROGRAMA Y CONTESTACIONES, FACILITA LA

Anisosa Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. SOLUCION BENEDICTO

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS EL MEJOR PURGANTE CARABAINA DE VENTA EN TODO EL MUNDO

EL AVISADOR NUMANTINO Es el periódico de mayor circulación de la provincia

¡AGRICULTORES! Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos.

FABRICA Y ALMACEN DE ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA DESDE 0.90 PESETAS LITRO

LIBROS NUEVOS Santa Rogelia, El Papa del Mar, Cartas a una joven sobre temas de Derecho Civil

CAPITULO VII Final del drama. Aquí llegaba la narración de Uicista, sin que sus amigos se atrevieran a interrumpirle, pues se hallaban vivamente interesados cuando de pronto oyeron un estruendo musical al pie de la figura que les servía de albergue.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Por R. A. 577 —Pero ¿qué puedo yo hacer en este asunto?—exclamó aquel miserable, sin sospechar lo que le esperaba.

MODAS Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

Dispongo además de un completo surtido de las obras literarias de Pereda, Alarcón, Palacio Valdés, Galdós, Bascos Ibañeta e Insúa

DIRECCION: PLAZA MAYOR, 6. SORIA